

¿Recibió tu hijo comidas escolares gratuitas o a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares durante el año escolar 2020-21? Si es así, tu familia puede tener derecho a recibir P-EBT para comprar alimentos. La solicitud de P-EBT estará disponible el 2 de junio.

Para más información:

computer emoji hhs.texas.gov/es/pebt

phone emoji 833-442-1255

After the application opens on June 2, use the following language on your school's social media channels to encourage families to apply for P-EBT:

Padres y familias: Se pueden solicitar beneficios de P-EBT desde ahora hasta el 13 de agosto. El programa P-EBT proporciona beneficios de alimentos a las familias con hijos que reúnen los requisitos y que temporalmente dejaron de recibir comidas gratuitas o a precio reducido durante el año escolar 2020-21 debido a la pandemia de COVID-19.

Para más información:

computer emoji hhs.texas.gov/es/pebt

phone emoji 833-442-1255